

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16478 *Resolución de 4 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Rubén Chacón Beltrán.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 25 de abril de 2023 (BOE de 3 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Filología Inglesa», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Manuel Rubén Chacón Beltrán, en el Área de Conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

Madrid, 4 de julio de 2023.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.